AGUAS andinas

AGUAS ANDINAS S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 346

PAGO DE DIVIDENDO N° 54

Se comunica a los señores accionistas que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el 17 de abril de 2012, acordó pagar, el 23 de mayo de 2012, un dividendo definitivo de $12,62015 por acción. Este dividendo se pagará con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.-

MODALIDAD DE PAGO

1. Pago mediante depósito bancario (en cuentas corrientes, de ahorro y/o cuenta vista, cuyo titular sea el accionista), a todos aquellos que así lo hayan solicitado por escrito a DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de AGUAS ANDINAS S.A. con una anticipación mínima de 5 días hábiles al cierre de la fecha de pago del dividendo. Si las cuentas corrientes bancarias indicadas por los accionistas, son objetadas por parte de los bancos correspondientes, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 3 siguiente.
2. Pago mediante cheque nominativo o vale vista enviado por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas, a todos aquellos que así lo hayan solicitado por escrito a DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de AGUAS ANDINAS S.A., con una anticipación mínima de 5 días hábiles al cierre de la fecha de pago del dividendo. En aquellos casos en que los cheques o vales vista sean devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.
3. Pago mediante cheque o vale vista, los que podrán ser retirados en las oficinas de DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de AGUAS ANDINAS S.A., o en las sucursales del Banco BCI

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho al dividendo señalado, los titulares de acciones de las series "A" y "B", inscritos en el Registro de Accionistas el día 16 de mayo de 2012.

SITUACIÓN TRIBUTARIA POR DIVIDENDO

La sociedad comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar a este dividendo.

ATENCION DE ACCIONISTAS

La atención de los señores accionistas, en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos, se efectuará en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en Huérfanos 770 Piso 22, Santiago, de 09:00 a 17:00 horas.

GERENTE GENERAL